



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ZIPACURÁ - CUNDINAMARCA

FECHA: 03 DE MAYO DE 2024

ESTADO No. 48

NUMERO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Fecha Providencia	Clase Providencia	No. Providencia
20210068700	PRIVACION PATRIA POTESTAD	LORNA PHILLIPS	JAMES ROGER DAVIES	2/05/2024	SENTENCIA	1
20050023600	INTERDICCION	GUILLERMO ARTURO ALVAREZ OLAYA	I. ULDARICO ALVAREZ OLAYA	2/05/2024	AUTO	2
					AUTO	
20160044300	Liq. Soc. Patrimonial (U.M.H)	CARMENZA FANDIÑO MARTIN	LUIS HUMBERTO CASTELLANOS SANCHEZ	2/05/2024	AUTO	1
20220013600	C.E.C.M.C.	BERTHA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO	WILMER FERNANDO VILLAMIL VILLAMIL	2/05/2024	AUTO	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se NOTIFICA a las partes las providencias proferidas en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la página web de la rama judicial - Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca)-, por el término legal de un (1) día, hoy **TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** , a las ocho de la mañana (8:00 AM).

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
SECRETARIA